

COMUNICADO

23 de diciembre de 2015

A nombre del Instituto Secular Padres de Schoenstatt quiero informar lo siguiente:

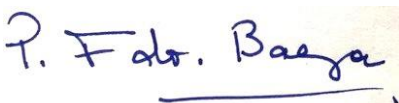
1. Como es de conocimiento, con fecha 3 de junio de este año, se abrió una investigación canónica en contra del P. Francisco Basáñez, a quién se le consideraba potencialmente culpable de: abuso de autoridad dentro de la relación pastoral y respecto a dos jóvenes pertenecientes a la Juventud del Movimiento, haber incurrido en actos y conductas inapropiadas, con transgresión de límites de la intimidad.
2. Con esta fecha se ha puesto término al proceso de investigación canónica, en el cual han resultado acreditadas las denuncias en contra del P. Francisco Basáñez.
3. Como fruto de la investigación se le ha impuesto al P. Francisco Basáñez la medida de apartarlo por cinco años de toda actividad pastoral y de su ministerio sacerdotal.
4. Asimismo, el Instituto Secular de los Padres de Schoenstatt, de común acuerdo con el afectado, realizará los gestos reparatorios que fuesen necesarios. De igual modo se están revisando nuestros criterios pedagógicos en el trabajo pastoral con la juventud, para ser fieles a nuestro carisma y así evitar abusos de cualquier tipo.
5. Todo lo anterior, ha sido puesto en conocimiento de la persona que efectuó la denuncia.

El Instituto Secular de los Padres de Schoenstatt reitera su decisión de no permitir que estas situaciones se vuelvan a repetir. Con dolor, pedimos perdón por los daños que han sufrido las víctimas y sus familias, y nos comprometemos en la acción y en la oración con los involucrados en este caso.

El proceso ha sido efectuado por sacerdotes expertos en la materia y no involucrados emocionalmente con ninguna de las partes, razón por la cual estimamos que se trata de un camino en el cual se puede confiar. Estamos conscientes que para muchos que fueron beneficiados por la acción pastoral del P. Francisco, este fallo será difícil de asumir. Los invitamos a apoyar al P. Francisco con su afecto y oración, y a evitar comentarios que pueden dañar a las víctimas, sus familias, al P. Francisco y a la Familia de Schoenstatt.

Compartimos este comunicado con ustedes, miembros de la Presidencia Nacional de la Familia de Schoenstatt, con el objetivo de transparentarles la información del proceso realizado y para que lo puedan compartir con los miembros de los cuerpos dirigentes que ustedes estimen convenientes. Quedo a vuestra disposición para cualquier consulta o aclaración que fuese necesaria.

Afectuosamente,



P. Fernando Baeza
Provincial PP. de Schoenstatt